

## **ACTA DE PLENO ORDINARIA**

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día treinta y uno de enero de dos mil trece, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO, Magistrado Presidente de la Sala, ROCIO BAHENA ORTIZ y MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA. quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia declaró abierta la presente ORDINARIA. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO /DELITO/ PARTES	RESOLUCIÓN
1	TOCA PENAL: 180/2012-3ª-0.	DELITO: HOMICIDIO CALIFICADO.	PRIMEROSE REVOCA LA
	RECURSO: CASACIÓN	IMPUTADO: RAÚL ASCENSIÓN FIGUEROA MORENO	SENTENCIA DE ALZADA.
	TRIBUNAL DE JUICIO ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	OFENDIDO: PORFIRIO FLORES AYALA	

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.
DOY FE.

MAGISTRADO PRESIDENTE.

LIC. ANDRES HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADA INTEGRANTE:

LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ

MAGISTRADO INTEGRANTE:

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día treinta y uno de enero de dos mil trece.

SECRETARIA DE ACVERDOS:

LIC. ELSA GALLARDO VILI